

Resolución Consejo Directivo

7	١т	•					
r	N	11	m	Δ	r	n	•
п	4					.,	•

Referencia: EX-2021-05869032-E-UBA-DME#SSA_FFYB, Cuerpo Docente Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas

VISTO el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas, dependiente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y la Facultad de Medicina que se desarrollará en convenio con la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el nombramiento del cuerpo docente que participa en dicho Programa de Doctorado Binacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Posgrado y lo acordado en la sesión del día 9 de noviembre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el cuerpo docente que participa en el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas, dependiente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y la Facultad de Medicina que se desarrollará en convenio con la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, según se indica en ARCD-2021-97-E-UBA-DCT_FFYB, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; y dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento,

notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.

posee archivo embebido